

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
30 de marzo de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Bank of China (Peru) S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Perspectiva	Estable

(*) Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP-Senior Credit Officer / Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Ana Lorena Carrizo
VP-Senior Analyst / Manager
ana.carrizo@moodys.com

Carmen Alvarado
Analyst
carmen.alvarado@moodys.com

Jesus D. Castro
Associate Analyst
jesus.castro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Bank of China (Peru) S.A.

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría A como Entidad a Bank of China (Peru) S.A. (en adelante, BOC Peru o el Banco). La perspectiva es Estable.

La clasificación otorgada se sustenta en el respaldo patrimonial, así como en el soporte técnico-operativo y comercial que le brinda su principal accionista Bank of China Limited (en adelante, BOC o Casa Matriz). Al respecto, BOC es el cuarto banco más grande del mundo en términos de capital, según el ranking Top 1000 World Banks 2021 by Tier 1 Capital de The Banker; manteniendo su status como un Banco Global de Importancia Sistémica en 2021. El respaldo patrimonial de BOC también se refleja en la clasificación de riesgo internacional A1, con perspectiva Estable, otorgada a su deuda y depósitos de largo plazo por Moody's Investors Service, Inc. Asimismo, BOC es considerado como el banco con más años de operación de China, al contar con más de 100 años de presencia en el mercado, además de ser considerado el más globalizado, al tener una red de servicios en China, y 62 países alrededor del mundo. La clasificación también recoge las sinergias operativas y comerciales existentes entre las empresas del Grupo BOC, las cuales se espera tengan un impacto favorable en las operaciones y crecimiento del Banco, considerando la presencia que BOC mantiene en países de Latinoamérica. Del mismo modo, las políticas de Gobierno Corporativo y de Gestión Integral de Riesgos de BOC Peru han sido desarrollados bajo un marco corporativo establecido por Casa Matriz, el cual se basa en buenas prácticas y estándares internacionales. Asimismo, pondera de manera positiva el modelo de negocio del Banco, el cual busca ofrecer productos y servicios financieros principalmente al segmento de empresas corporativas y grandes empresas, el mismo que, en promedio, presenta un riesgo de crédito menor en comparación con otros segmentos. De igual modo, la clasificación considera el acceso a fondeo de Casa Matriz y el compromiso de no repartición de dividendos de cara a acompañar su crecimiento, así como el acceso a fondos de capital en caso de ser necesario. Igualmente se considera el incremento significativo de la cartera de créditos indirectos en el ejercicio fiscal 2021, producto de mayores colocaciones de cartas fianzas, lo cual a su vez les permitió generar un importante volumen de ingresos por comisiones que compensó parcialmente los bajos niveles de ingresos financieros del Banco. No menos importante resulta la experiencia y know how del Directorio y Plana Gerencial en el sistema bancario local e internacional. Se resalta además los holgados indicadores de solvencia y liquidez del banco, que se encuentran muy por encima de lo reportado por el sistema financiero, atribuido en al bajo nivel de créditos colocados. Se espera que dichos indicadores disminuyan en la medida en que el Banco vaya incrementando sus colocaciones.

Sin perjuicio de los factores mencionados anteriormente, limita al Banco contar con una mayor clasificación, el bajo dinamismo mostrado en su cartera de préstamos, el mismo que al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/20.0 millones. Esto obedeció en parte al entorno operativo desafiante por Pandemia, lo cual conllevó a que el Banco revisara a la baja sus proyecciones de crecimiento iniciales, estimando alcanzar el punto de equilibrio en el mediano plazo (a partir de 2025). Cabe indicar que, a la fecha, el Banco ha desembolsado nuevos préstamos y se encuentra en proceso de cerrar operaciones adicionales en el corto plazo. Del mismo modo, la reducida escala operativa del Banco como consecuencia del relativamente reciente inicio de sus operaciones ha conllevado a que genere pérdidas acumuladas por S/27.3 millones al cierre fiscal 2021.

Adicionalmente, debido a la naturaleza del modelo de negocio y segmento objetivo del Banco enfocado en el segmento corporativo y grandes empresas, se espera que se mantenga una elevada concentración por deudor; lo cual, ante un eventual deterioro en la capacidad de pago, podría tener un impacto importante en sus indicadores de calidad de cartera.

De igual forma, producto del limitado número de depositantes, el Banco mantiene una alta concentración en este rubro. Sobre esto último, para mitigar el riesgo de liquidez ante el retiro de algún importante depósito, el Banco mantiene acceso al funding pool del Grupo, permitiéndoles tomar fondos de la Casa Matriz, sucursales y subsidiarias, así como de líneas disponibles en bancos locales, en caso de tener alguna necesidad de liquidez. Asimismo, se considera la elevada competencia que existe en el segmento de empresas corporativas y grandes empresas, lo cual se refleja a su vez en los acotados márgenes asociados, resultando relevante que el Banco explote adecuadamente sus ventajas competitivas. Suma a lo anterior, el tamaño del patrimonio efectivo de BOC Perú al corte de análisis, lo cual limitará inicialmente el monto máximo del financiamiento que puede ser otorgado a un solo deudor o grupo de deudores con riesgo único. Adicionalmente, el análisis considera que la solvencia del Banco dependerá de manera importante en un mediano y/o largo plazo del respaldo operativo y patrimonial de Casa Matriz; en ese sentido, en la medida que el Banco logre alcanzar niveles de generación sólidos y estables, dicha dependencia se reducirá gradualmente.

Moody's Local seguirá el desarrollo de los acontecimientos que puedan afectar el nivel de riesgo actual del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Crecimiento de la cartera de colocaciones que resulte en utilidades para el Banco de manera sostenida, acompañado de un adecuado control de riesgos, y que le permita revertir las pérdidas acumuladas en el plazo estimado en sus proyecciones.
- » Evolución favorable y sostenida en los márgenes, indicadores de eficiencia y rentabilidad, respecto al promedio de sus comparables.
- » Lograr niveles adecuados y estables de concentración en sus principales deudores y depositantes.
- » Lograr una diversificación adecuada y estable de las fuentes de fondeo, así como del portafolio de colocaciones, línea de producto y sector económico.

Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Pérdida del respaldo patrimonial, así como del soporte técnico-operativo y comercial por parte de Casa Matriz.
- » Desviaciones significativas de las proyecciones financieras remitidas por el Banco, que comprometan su solvencia y/o liquidez.
- » Deterioro en los indicadores de solvencia.
- » Deterioro en el calce contractual entre activos y pasivos, así como de los indicadores de liquidez, aunado a un acceso restringido al crédito y/o una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- » Deterioro significativo en los indicadores de calidad de cartera, aunado a una baja cobertura de la cartera deteriorada con reservas.
- » Modificaciones regulatorias y/o ciclos económicos desfavorables que impacten negativamente, y de manera significativa, en las operaciones y principales indicadores financieros del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Generalidades

Perfil de la Compañía

El 17 de abril de 2020, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), mediante Resolución SBS N° 1295-2020, autorizó el funcionamiento de Bank of China (Peru) S.A. (en adelante, BOC Peru o el Banco) como una empresa bancaria de operaciones múltiples. El Banco inició sus operaciones el 22 de julio de 2020.

BOC Peru nace como parte de la estrategia de internacionalización de Bank of China Limited (en adelante, BOC o Casa Matriz), principal accionista del Banco con una participación de 99.99% del capital social, y considerado el banco chino más globalizado (con presencia en 62 países alrededor del mundo) y el cuarto banco más grande del mundo en términos de capital. La estrategia de negocios de BOC Peru

consiste principalmente en otorgar créditos a empresas corporativas y grandes, con un enfoque especial en empresas chinas con negocios en Perú, empresas peruanas que tienen relaciones con China, así como en instituciones financieras que operan en Perú y corporaciones peruanas, multinacionales y clientes gubernamentales, contando para ello con el soporte técnico-operativo y comercial de Casa Matriz a través de sus subsidiarias y sucursales a lo largo del mundo. BOC se enfocará principalmente en atender el segmento de banca corporativa, ofreciendo productos de financiamiento, tesorería y comercio exterior, tales como préstamos para financiar capital de trabajo, financiamiento de activo fijo, préstamos sindicados, cartas fianza y financiamiento de comercio exterior. En cuanto a los productos pasivos, el Banco ofrece cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo. Adicionalmente, el Banco brinda servicios de compra y venta de monedas, transferencias internacionales y nacionales. En ese sentido, el Banco cuenta con una oficina en el distrito de San Isidro para la atención de sus clientes. La Plana Gerencial de BOC Peru se compone de profesionales de nacionalidad tanto peruana como china, con experiencia en el sistema bancario internacional a través de su trayectoria en el Grupo BOC, así como en el sistema bancario peruano.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco contaba con 29 trabajadores. La composición de la fuerza laboral del Banco incorpora personal tanto de nacionalidad china como peruana, lo cual busca asegurar una comunicación e interacción oportuna y adecuada entre BOC Peru y Casa Matriz.

Accionariado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito y pagado del Banco ascendió a S/265.2 millones, el mismo que fue aportado por los accionistas de BOC Peru, detallados a continuación:

Tabla 1

BANK OF CHINA (PERU) S.A.

Accionista	Participación
Bank of China Limited	99.99%
Bank of China Group Investment Limited	0.01%
Total	100.00%

Fuente: BOC Peru / Elaboración: Moody's Local

Bank of China Limited - BOC

BOC, principal accionista del BOC Peru, es una empresa bancaria domiciliada en la capital de China, Beijing. BOC se constituyó en 1912, siendo el banco chino con más años en operación. Durante el periodo 1912-1949, BOC desarrolló sus operaciones como el "Banco Central de China", "Banco de Comercio Internacional" y "Banco de Comercio Internacional Especializado", logrando una posición de liderazgo en la industria financiera china, así como de una buena reputación en la comunidad financiera internacional. En 1994, el Banco se transformó en un banco comercial con capital totalmente estatal. Posteriormente, en el 2004, se constituyó Bank of China Limited; y luego, en el 2006, BOC empezó a cotizar en la Bolsa de Hong Kong y en la Bolsa de Shanghai, convirtiéndose en el primer banco chino en lanzar una oferta pública inicial de acciones A y H, ofreciendo y alcanzando membresía en ambos mercados de valores. Al 31 de diciembre de 2021, más del 64% del accionariado de BOC es de propiedad estatal.

En términos de tamaño, BOC es considerado el cuarto banco más grande del mundo, según el ranking Top 1000 World Banks 2021 by Tier 1 Capital de The Banker, al registrar un Tier 1 Capital de US\$305,000 millones¹. En relación con su alcance geográfico, BOC es considerado el banco más globalizado e integrado de China. Cuenta con presencia en China continental, así como en 62 países y regiones alrededor del mundo, con una importante presencia en Latinoamérica a través de sus sucursales y/o subsidiarias ubicadas en Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá y Perú. En cuanto a la oferta de servicios financieros, BOC cuenta con una plataforma financiera integral que abarca la banca corporativa, banca personal, mercados financieros y otros servicios financieros de la banca comercial, incluyendo banca de inversión, seguros, inversiones, administración de fondos, entre otros.

Es relevante mencionar que BOC mantiene una clasificación de riesgo internacional de A1, con perspectiva estable, otorgada por Moody's Investors Service, Inc. (MIS), tanto para su deuda como depósitos de largo plazo, la misma que fue ratificada el 07 de enero de 2022.

Bank of China Group Investment Limited - BOCGI

BOCGI es la holding de inversiones del Grupo BOC y es 100% propiedad de BOC. Ofrece productos de private equity, bienes raíces y administración de fondos de inversión, reestructuración de deuda, reemplazo de activos y servicios de desarrollo de estrategia.

¹ Basado en información al 31 de diciembre de 2020.

Desarrollos Recientes

En cuanto a los hechos relevantes del presente año, mediante Junta General Universal de Bank of China (Peru) de fecha 22 de marzo de 2021, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: (i) se eligió el Directorio para el periodo comprendido entre marzo 2021 y marzo 2023. En tal sentido se ratificó en el cargo de Director a los señores: Pedro Luis Tirso Grados Smith, Ying Luo, Shouwen Song, Zhenyu Zhao, y se incorporó al Directorio al señor Hongyuan Zhou; (ii) se aprobaron los estados financieros auditados 2020 y la Memoria Anual 2020; (iii) se aprobó la siguiente Política de Dividendos para el ejercicio 2021: (a) es de interés del Banco cubrir su reserva legal mínima de acuerdo con el reglamento bancario, antes de cualquier distribución de dividendos; (b) teniendo en cuenta el mejor interés del Banco, el Banco no distribuirá dividendos el ejercicio 2021; (c) esta política permanecerá vigente por un periodo de un año; (d) además, esta política podrá modificarse en cada periodo financiero del Banco; (e) en todos los casos, la política está sujeta a la normativa aplicable a la distribución de dividendos de las empresas del sistema financiero.

Adicionalmente, mediante Resolución SBS No 01597-2021 de fecha 28 de mayo de 2021, se autorizó al Bank of China (Peru) a realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en la modalidad de forwards de moneda con fines de cobertura.

A lo largo del ejercicio 2021 se ha dado una importante recuperación económica en el país, plasmada en un crecimiento interanual del Producto Bruto Interno (PBI) de 13.2%, desde -11.0% en el 2020, lo cual considera la baja base comparativa del año 2020 presionada por las distintas medidas adoptadas por el Gobierno para contener los efectos de la pandemia COVID-19 en el país, restricciones que se fueron levantando gradualmente a lo largo del 2021 a raíz del importante avance en la vacunación de la población, permitiendo una recuperación gradual de los distintos sectores económicos.

El impacto de la pandemia en el Sistema Financiero conllevó a que el Gobierno Peruano, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) hayan emitido durante el 2020 y 2021 diversas medidas para preservar la solvencia y liquidez del Sistema. Dentro de las medidas más relevantes por parte del BCRP en el 2020 estuvo la disminución en la tasa de referencia, la ampliación en los plazos para operaciones de inyección de liquidez (CD-BCRP), la reducción de la tasa de encaje mínimo, la baja en el requerimiento mínimo de cuenta corriente en Soles, la reducción de la tasa de encaje para obligaciones en ME con entidades financieras extranjeras, repos de cartera crediticia ampliando el espectro de entidades financieras participantes, repos de cartera crediticia con garantía del Gobierno (Reactiva Perú), repos de cartera crediticia reprogramada, entre otros. Mientras que en el 2021 se modificó el requerimiento de encaje adicional en función de la evolución del crédito total y del crédito de consumo vehicular e hipotecario en moneda extranjera con el fin de continuar promoviendo la desdolarización del crédito y se permitieron repos de cartera de créditos con garantía del Gobierno para apoyo de liquidez.

Adicionalmente, la SBS dispuso que, para el periodo abril 2021 a marzo 2022, se reduzca a 8% el límite global correspondiente al Ratio de Capital Global (antes 10%), redujo a 25% del patrimonio efectivo requerido como causal de intervención (antes, cuando el patrimonio efectivo sea menos de la mitad del requerido), incrementó a 80% la pérdida o reducción del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses como causal de intervención (antes, más del 50%), incrementó hasta 60% la pérdida o reducción del patrimonio efectivo, como causal de sometimiento a régimen de vigilancia (antes, más de 40%) y suspendió los límites del art.185 de la Ley N° 26702.

No obstante lo señalado anteriormente, desde mediados del 2021 y en lo que va del 2022 se vienen retirando gradualmente las medidas excepcionales tomadas para preservar la liquidez y solvencia del Sistema, considerando además las presiones inflacionarias existentes y la recuperación económica. Por el lado del BCRP, se incrementó la tasa de referencia de 0.25% a 0.50% en agosto 2021 y posteriores sucesivos incrementos de 50 puntos básicos hasta ubicarse en 4.00% en marzo de 2022, debido a la mayor inflación en el 2021 y a las expectativas de inflación para el presente ejercicio, la cual se ubica todavía por encima del rango meta. Asimismo, el BCRP incrementó la tasa de encaje mínima en MN a 4.5% a partir de noviembre 2021, estableciendo incrementos mensuales sucesivos de 25pb y una tasa de encaje mínima de 6% para mayo de 2022, mientras que el requerimiento mínimo de cuenta corriente en Soles pasó de 0.75% a 1% del TOSE.

Por el lado de la SBS, mediante Resolución N° 03971-2021 del 14 de diciembre de 2021 aprobó el ratio de apalancamiento para las empresas del Sistema Financiero a fin de adaptar la normativa local a los estándares internacionales del Comité de Basilea y dar seguimiento al grado de apalancamiento de las empresas del Sistema, lo cual entrará en vigencia para la información trimestral que comprende abril a junio de 2022. Asimismo, la Resolución SBS N° 03921-2021 del 23 de diciembre de 2021 actualizó el requerimiento de capital adicional por riesgo de concentración de mercado mediante la mejora en la identificación de este riesgo y el incremento de los requerimientos de capital (las entidades del sistema financiero tendrán un plazo de adecuación progresivo hasta el 2023). De igual manera, a través del Oficio Múltiple N° 05830-2022-SBS del 11 de febrero de 2022, se estableció que, a partir del 1 de abril de 2022, se restablece el requerimiento mínimo de 100% para el RLC MN y ME.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Bancario Peruano al 31 de diciembre de 2021, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace (<https://www.moodylocal.com/country/pe/research>).

Análisis Financiero de Bank of China (Peru) S.A.

Activos y Calidad de Cartera

IMPORTANTE CRECIMIENTO EN ACTIVOS POR MAYORES FONDOS DISPONIBLES.

Al 31 de diciembre de 2021, el banco reportó activos por S/521.5 millones, 92.72% por encima del cierre de 2020, asociado a una mayor caja (compuesta principalmente por depósitos overnight en el BCRP), cuyo crecimiento estuvo directamente asociado al mayor nivel de captaciones de depósitos a la vista y a plazo, compensando la menor cartera de Inversiones (compuesta principalmente por certificados de depósito del BCRP además de bonos soberanos del Gobierno Peruano).

Por otro lado, al cierre del año fiscal 2021, BOC Peru reportó una cartera de créditos bruta que es bastante acotada y estuvo compuesta por un solo préstamo de S/20.0 millones, otorgado para el financiamiento de capital de trabajo a una empresa del sector comercial, el cual tiene vencimiento en junio de 2022. Adicionalmente, al corte evaluado, el Banco reportó un incremento significativo en los créditos contingentes (S/750.8 millones desde S/92.4 millones al cierre de 2020. Dicha cartera se encuentra compuesta en un 99.9% por cartas fianza respaldadas por cartas de crédito Stand-By y efectivo). Es importante resaltar que el 100% de la cartera se encuentra clasificada en la categoría de riesgo Normal. Además, el Banco no mantiene créditos refinanciados/reestructurados ni créditos vencidos o en cobranza judicial y tampoco tiene exposición a cartera reprogramada COVID-19, por lo que no cuenta con indicadores de morosidad. Finalmente, al cierre del año fiscal, los activos fijos netos se ajustaron por la depreciación del período, mientras que se generó un mayor nivel impuesto a la renta diferido por asociado a las pérdidas acumuladas del Banco.

Cabe resaltar que, si bien los activos del Banco al cierre fiscal 2021 son 1.53x superiores a los proyectados para el cierre de dicho período, las colocaciones de préstamos estuvieron 85% por debajo de las estimadas para el cierre del año, desfase que se generó debido a la crisis sanitaria que inició en marzo 2020, además de la coyuntura política por la que viene atravesando el país. La Gerencia estima que las colocaciones se vayan dinamizando con la recuperación progresiva de la actividad económica y se espera mantener el enfoque en los segmentos de empresas corporativas peruanas que tengan relaciones comerciales con China, grandes empresas chinas que tengan negocios en Perú, e instituciones financieras que operan en Perú.

Pasivos y Estructura de Fondeo

IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LAS CAPTACIONES DE DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura de fondeo se compuso 54.44% por pasivos y 45.56% por el patrimonio neto y ha variado significativamente de forma interanual, dado que, a diciembre de 2020, el 94.38% estaba compuesta por el patrimonio neto, en línea con el reducido número de meses de operación del Banco. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, los pasivos totales crecieron a S/283.9 millones desde S/15.2 millones a diciembre 2020, principalmente por una dinamización de las captaciones, cuyo incremento estuvo asociado a mayores depósitos a plazo (+S/183.7 millones) y a la vista (+S/67.6 millones), además de un ligero crecimiento en Otras Obligaciones (asociadas a depósitos restringidos que se encuentran garantizando cartas fianza emitidas a favor de terceros). Se resalta que mantiene una elevada concentración de depósitos y un número bastante acotado de depositantes, dado que los 10 principales representaron el 99.66% de los depósitos, lo cual va en línea con su modelo de negocio orientado al sector corporativo, considerando que el Banco se encuentra en una etapa relativamente temprana de operaciones. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021, las provisiones para créditos contingentes se elevaron a S/2.7 millones desde S/0.5 millones a diciembre 2020 (en línea con la mayor apertura de cartas fianzas), mientras que las provisiones por riesgo país crecieron a S/5.4 millones desde S/47 mil, asociado a la exposición que el Banco mantiene en China por las garantías emitidas por diferentes bancos para respaldar las cartas fianzas emitidas.

Al cierre del año fiscal 2021 el patrimonio descendió a S/237.6 millones desde S/255.4 millones, principalmente por las pérdidas generadas en el año. Es importante resaltar que el Banco mantiene pérdidas acumuladas por S/27.3 millones, las cuales representan el 10.3% de su capital social. Según lo indicado por la Gerencia, se estima llegar a un punto de equilibrio en un mediano plazo (a partir de 2025).

Solvencia

RATIO DE CAPITAL GLOBAL HOLGADO ASOCIADO AL BAJO PERFIL DE RIESGO DE LOS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 BOC Peru reportó el Ratio de Capital Global más alto del sistema bancario peruano (92.84%), muy por encima del indicador de la Banca Múltiple (14.92%), lo cual se sustenta en el bajo perfil de riesgo de los activos, compuestos principalmente por una cartera de inversiones de bajo riesgo crediticio (instrumentos de deuda emitidos por el BCRP y deuda soberana) además de depósitos overnight en el BCRP. El indicador se contrajo interanualmente debido a un crecimiento de 228.79% en los activos ponderados por riesgo, asociados a la mayor base de activos al cierre de 2021 y a pesar de un ajuste de 6.05% en el patrimonio efectivo

(asociado principalmente a las pérdidas del período). Es importante comentar que el 98.84% del patrimonio efectivo se encuentra compuesto por capital Tier 1, por encima de lo que reporta el sistema bancario, considerando además la etapa temprana de actividad en la que se encuentra el Banco. Se estima que el ratio de capital global se mantenga holgado durante los primeros años de operación, en línea con el crecimiento gradual de la cartera de colocaciones y contingentes (créditos indirectos), la misma que estará dirigida principalmente a los segmentos de empresas corporativas y grandes empresas e instituciones financieras que operan en Perú, que presentan en promedio un menor riesgo de crédito en comparación con otros segmentos. Es importante mencionar que, de acuerdo con lo indicado por la Gerencia, el Banco no estima repartir dividendos en el mediano plazo.

Rentabilidad y Eficiencia

RESULTADO AFECTADO POR MENORES INGRESOS FINANCIEROS, MAYORES GASTOS Y PROVISIONES, SIN EMBARGO, LAS PÉRDIDAS NETAS FUERON MENORES A LAS ESTIMADAS.

Al 31 diciembre de 2021, el Banco reportó pérdidas netas por S/17.5 millones, muy por encima de las pérdidas por S/4.5 millones reportadas un año atrás, principalmente por el efecto combinado de un ajuste en los ingresos financieros, crecimiento de los gastos operativos y mayores provisiones para créditos indirectos, que no fueron compensadas por la mejora en los ingresos por servicios.

El ajuste en los ingresos financieros recoge el efecto combinado de i) una disminución de 58.87% en los ingresos por intereses generados por los fondos mantenidos en caja, considerando el efecto combinado de un menor volumen promedio (el incremento en la misma se dio principalmente en los últimos meses de 2021) y menores retornos, ii) la contracción del 68.88% en los ingresos por diferencia cambiaria (en el año fiscal 2020 se generó una ganancia de S/5.9 millones por diferencia de cambio, que estuvo asociada a la venta de posiciones en Dólares Americanos, debido a la disminución, por regulación, en la exposición máxima permitida en posición de moneda de 40% a 10%, lo cual no se tuvo en el año 2021). Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por: i) mayores ingresos por fondos interbancarios e inversiones (se invirtió a partir del mes de agosto de 2020), ii) crecimiento de los ingresos por créditos directos por los créditos colocados (a setiembre de 2021 se llegó a tener créditos directos por S/42.6 millones). Al mismo tiempo, los gastos operativos crecieron 59.73% interanual, principalmente por mayores gastos de personal y directorio por un incremento en el número de empleados. Sumó a esto el mayor gasto de provisión por créditos indirectos y riesgo país que ascendieron a S/7.5 millones desde S/0.5 millones interanual, asociado al incremento significativo en las colocaciones de cartas fianza y otros, cuyos ingresos asociados evolucionaron favorablemente en S/3.0 millones (+S/1.9 millones por créditos indirectos y +S/1.1 por comisiones por el soporte a vinculadas en la colocación de créditos, comisiones por transferencias, entre otros). Cabe resaltar que BOC Peru estimaba al cierre fiscal 2021 una mayor pérdida (S/19.6 millones), la misma que se redujo principalmente por los mayores ingresos por servicios.

Según lo indicado por la Gerencia, el Banco espera alcanzar el punto de equilibrio en un mediano plazo (a partir de 2025), lo cual se encuentra asociado a una reducida escala operativa esperada, en línea con la estrategia del Banco de dirigirse a un mercado objetivo específico, sumado a que los márgenes asociados al segmento core (corporativas y grandes empresas) son acotados y a que existe una alta competencia en este sector. BOC Peru se apoyará en las sinergias existentes dentro del Grupo BOC en materia comercial y relaciones de largo plazo con varios de los clientes objetivos del Banco para lograr el crecimiento de cartera proyectado.

Liquidez y Calce de Operaciones

LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA SE MANTIENEN HOLGADOS

Al 31 de diciembre de 2021, la caja e inversiones de BOC Peru ascendieron a S/487.6 millones, los mismos que estuvieron conformados en su mayoría por depósitos overnight y certificados de depósito del BCRP, además de bonos soberanos del Gobierno Peruano. Los ratios de liquidez, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, se mantienen en niveles bastante holgados (y muy por encima de los reportados por el sistema bancario peruano), al igual que los ratios de inversiones líquidas y cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera.

Al analizar el calce entre activos y pasivos según plazos de vencimientos, se observa que el Banco presenta una posición superavitaria global equivalente al 100% de su patrimonio efectivo, explicada en la posición de sobre calce en moneda local equivalente a más del 90% del patrimonio efectivo debido a un saldo importante de disponible en los tramos más cortos; así como por el sobre calce en moneda extranjera.

De acuerdo con la política de gestión del riesgo de liquidez del Banco, éste cuenta con un sistema de control y seguimiento del cumplimiento de límites de indicadores regulatorios e internos de liquidez. En ese sentido, BOC Peru cuenta con límites internos y alertas tempranas para los ratios de liquidez regulatorios tanto en moneda nacional y extranjera (Ratio de Liquidez, Ratio de Cobertura de Liquidez, Ratio de Inversiones Líquidas).

Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que incluye, entre otros aspectos, la venta de inversiones financieras o su utilización en operaciones de reporte con el BCRP y el uso del funding pool de Casa Matriz para afrontar situaciones de estrés de liquidez.

BANK OF CHINA (PERU) S.A.**Principales Partidas del Estado de Situación Financiera**

(Miles de Soles)	Dic-21²	Dic-20³	Dic-19
TOTAL ACTIVOS	521,500	270,594	274,041
Fondos Disponibles	355,574	45,942	264,941
Inversiones Disp. para la venta, a valor razonable y a vencimiento	132,011	184,934	0
Fondos Interbancarios	0	28,968	0
Préstamos	20,000	0	0
Activos fijos netos	6,599	7,112	7,808
TOTAL PASIVO	283,899	15,219	14,142
Depósitos	268,637	12,291	0
Cuentas por pagar	3,700	1,462	13,066
Provisiones para créditos contingentes y otras provisiones	8,082	548	0
PATRIMONIO NETO	237,601	255,375	259,899
Capital Social	265,200	265,200	265,200
Resultados acumulados	(27,287)	(9,826)	(5,301)

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Financieros	4,205	8,670	4,090
Gastos Financieros	(165)	0	(375)
Margen Financiero Bruto	4,040	8,670	3,715
Provisiones para Créditos Directos	(143)	-	-
Margen Financiero Neto	3,898	8,670	3,715
Gastos Operativos	(19,396)	(12,143)	(7,916)
Margen Operacional Neto	(12,442)	(3,413)	(4,201)
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	579	-	-
Otras Provisiones y Depreciaciones	(9,135)	(1,536)	0
Utilidad (Pérdida) Neta	(17,461)	(4,524)	(5,301)

² Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021. Extraído de la Formas A y B, según SBS.

³ Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2020. Extraído de la Forma A y B, según SBS.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Liquidez			
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	181.50%	2114.18%	864236.91%%
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	701.75%	13452.86%	0.00%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	7.39%	0.00%	0.00%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	100.00%	100.00%	0.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	181.50%	2114.18%	0.00%
Ratio de liquidez M.N.	240.93%	95807.09%	0.00%
Ratio de liquidez M.E.	119.31%	294.44%	0.00%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	89.47%	78.47%	0.00%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	43.23%	0.00%	0.00%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	797.12%	121853.30%	0.00%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	392.99%	296.61%	0.00%
Solvencia			
Ratio de Capital Global	92.84%	324.91%	0.00%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	91.76%	324.27%	0.00%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	1.19x	0.06x	0.05x
Pasivo / Activo	54.44%	5.62%	5.16%
Pasivo / Capital Social y Reservas	107.05%	5.74%	5.33%
Cartera Atrasada / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%
Compromiso Patrimonial ⁽¹⁾	-0.06%	0.00%	0.00%
Calidad de Activos			
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema ⁽²⁾ / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema ⁽²⁾ + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera Atrasada	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Problema ⁽²⁾	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Crítica ⁽³⁾	N.A.	N.A.	N.A.
Rentabilidad			
Margen Financiero Bruto	96.07%	100.00%	90.83%
Margen Financiero Neto	92.68%	100.00%	90.83%
Margen Operacional Neto	-295.84%	-39.37%	-102.72%
Margen Neto	-415.20%	-52.19%	-129.62%
ROAE*	-7.08%	-3.01%	-4.08%
ROAA*	-4.41%	-2.85%	-3.87%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	0.61%	1.79%	3.09%
Costo de Fondeo*	0.11%	0.00%	115.13%
Spread Financiero*	0.50%	1.79%	-112.04%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	-3.31%	0.00%	0.00%
Eficiencia			
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	461.20%	140.07%	193.55%
Eficiencia Operacional ⁽⁴⁾	252.70%	139.10%	213.09%
Información Adicional			
Número de deudores cartera directa	1	0	0
Crédito promedio (\$/)	20,000,000	0	0
Número de Personal	29	16	0
Número de oficinas (según SBS)	1	1	0
Castigos LTM (\$/ Miles)	0	0	0
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.00%	0.00%	0.00%

*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada

(3) Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Bank of China (Peru) S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.21) ^{2/}	Perspectiva	Clasificación Actual (al 31.12.21) ^{3/}	Perspectiva	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Estable	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

^{2/} Sesión de Comité del 16 de setiembre de 2021.

^{3/} Sesión de Comité del 30 de marzo de 2022.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (www.moodylocal.com) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 de Bank of China (Peru) S.A., así como información adicional proporcionados por la Entidad. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras aprobada en sesión de Directorio de fecha 02/08/21. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa www.moodylocal.com, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.